



JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

**PRIMERA SALA**

**SESIÓN PÚBLICA**

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE 1996**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS TRECE HORAS, CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO PRESIDENTE DE LA SALA, HUMBERTO ROMAN PALACIOS, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



**LISTA NÚMERO 1**

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA NORMA LUCIA PIÑA HERNÁNDEZ**, DE LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 65/84**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 243/81, PROMOVIDO POR SALVADOR JOSELILLO AGUILAR, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO, FUNDADA EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE AMPARO, DEBIDO A QUE COMO JUEZ DE DISTRITO PRONUNCIÓ LA SENTENCIA MATERIA DE ESTE INCIDENTE. SOMETIDA A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, LA SALA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, CALIFICÓ DE LEGAL EL IMPEDIMENTO EN CUESTIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN EL PROYECTO, SIN QUE LA HUBIERE, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 862/94**

PROMOVIDO POR SERVICIOS CORPORATIVOS PROFINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN; SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1085/95**

PROMOVIDO POR VÍCTOR SALVADOR PERALTA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS AUTORIDADES.



EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

JUDICIAL DE LA FEDERACION PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
PRIMA CORTE DE JUSTICIA UNANIMIDAD DE VOTOS.  
DE LA NACION

### **AMPARO EN REVISIÓN 752/96**

PROMOVIDO POR MANUEL ESTEVES BALBOA Y OTROS, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **AMPARO EN REVISIÓN 862/96**

PROMOVIDO POR HOTEL MOLINO DE AGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **AMPARO EN REVISIÓN 1050/96**

PROMOVIDO POR ALFREDO PALACIOS NIETO, PRODUCTOS PALACIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, E INÉS YOLANDA ÁVILA GARZA DE PALACIOS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA COMPETENCIA DE ESTA SALA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO EN TURNO, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS QUE SE PRECISAN EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



ACTA NUMERO 31  
9 DE OCTUBRE DE 1996

### AMPARO EN REVISIÓN 1134/96

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

PROMOVIDO POR CANTINA EL FENIX, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### AMPARO EN REVISIÓN 1315/96

PROMOVIDO POR JOFER LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### AMPARO EN REVISIÓN 1609/96

PROMOVIDO POR MORAN BAR RESTAURANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 119/96

PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ, COMO APODERADO DE ANDREA LÓPEZ DE GARCÍA O ANDREA LÓPEZ PELCASTRE VIUDA DE GARCÍA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DICTADA POR EL JUEZ



**ACTA NUMERO 31  
9 DE OCTUBRE DE 1996**

JUNTO DE DISTRITO DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 385/986 Y SU ACUMULADO 394/986.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR FUNDADA DICHA INCONFORMIDAD, REVOCAR EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL JUICIO DE AMPARO 385/86 Y SU ACUMULADO 394/86.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**LISTA NÚMERO 2**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO ROBERTO ORTEGA PINEDA**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1717/96**

PROMOVIDO POR **TEXLAMEX**, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO A FIN DE AVOCARSE AL ESTUDIO DE ALGUNOS ASPECTOS QUE PRESENTA ESTE ASUNTO QUE ES MUY INTERESANTE; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**COMPETENCIA 208/96**

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL EN CULIACÁN, SINALOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE REFERENCIA, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE QUE SE TRATA, A QUIEN SE LE REMITIRÁN LOS AUTOS Y EL TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN, ASÍ COMO TESTIMONIO AL DIVERSO JUEZ CONTENDIENTE.

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION



**ACTA NUMERO 31**  
9 DE OCTUBRE DE 1996

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO PIDIÓ EL PLAZAMIENTO, TODA VEZ QUE NO HABÍA LLEGADO A NINGUNA CONCLUSIÓN RESPECTO A SI CUANDO SE IMPUGNA LA VALIDEZ DE UN DOCUMENTO SI EN EL MISMO SE SEÑALA QUIÉN ES COMPETENTE, PUEDE TOMARSE COMO CERTA ESA MANIFESTACIÓN O DEBE ENTENDERSE QUE TODO EL DOCUMENTO ESTÁ SUBJUDICE. LA SOLICITUD DE REFERENCIA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **COMPETENCIA 244/96**

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO Y EL JUEZ SEXTO DE LO PENAL DE CIUDAD JUÁREZ, AMBOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN; QUE EN CONSECUENCIA EL JUEZ SEXTO A QUE SE HA HECHO REFERENCIA, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DE LA CAUSA PENAL INSTRUIDA A MANUEL MARTÍNEZ MORENO, POR EL DELITO DE ROBO, PREVISTO Y SANCIONADO POR EL CÓDIGO PENAL DE CHIHUAHUA, A QUIEN DEBERÁ REMITÍRSELE EL LEGAJO DE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTUACIONES PENALES Y COMUNICAR ESA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 137/93**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO 68/91, PROMOVIDO POR EL COMISARIADO EJIDAL DE "LAS PALOMAS", MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA POR REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 2/95**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 640/94, PROMOVIDO POR CESTA PUNTA DEPORTES



COMUNIDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE  
DISTRITO EN LA LAGUNA, COAHUILA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
PRIMA SALA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 70/96**

INTERPUESTO POR J. REMEDIOS FEDERICO MORENO GRANADOS,  
CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DE FECHA  
NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE VARIOS  
484/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 722/96**

PROMOVIDO POR JUANA EUGENIA CAMPERO, CONTRA ACTOS DE LA  
SEXTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA  
MATERIA DEL RECURSO Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 282/96**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL  
JUICIO DE AMPARO 250/95, PROMOVIDO POR JESÚS OVALLE GUERRERO Y  
OTRO, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN  
EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.



**INCIDENTE DE INCONFORMIDAD POR REPETICIÓN DEL ACTO**

**RECLAMADO 20/95**

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

PROMOVIDO POR GUILLERMO WONG GRAJALES, EN CONTRA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 84/95.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 7/89**

PROMOVIDO POR JOSÉ PÁRAMO ALVARADO, REPRESENTANTE DE HÉCTOR CAMPOS SOLORZANO Y OTROS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 720/77.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**LISTA NUMERO 3**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO GUILLERMO CAMPOS OSORIO**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS.

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 195/96**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 874/95, PROMOVIDO POR BERNABÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO PIDIÓ EL APLAZAMIENTO, YA QUE TIENE ALGUNAS DUDAS QUE DESEABA DESPEJAR; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 130/96**

JUDICIAL DE LA FEDERACION PROMOVIDO POR RAMIRO CHÁVEZ RUÍZ, CONTRA ACTOS DE LA  
PRIMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO DE REVISIÓN DE  
QUE SE TRATA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 65/96**

INTERPUESTO POR JESÚS SALDAÑA LEVARIO, EN CONTRA DEL  
ACUERDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO  
DEL PRESENTE AÑO, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1851/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.  
PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 38/96**

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL  
DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE LA DENUNCIA  
RESPECTIVA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1874/96**

PROMOVIDO POR RESTAURANTE JOLK'S, SOCIEDAD ANÓNIMA,  
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y  
SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 173/96**

JUDICIAL DE LA FEDERACION PROMOVIDO POR LUIS SÁNCHEZ CORTES, EN CONTRA DE LA  
PRIMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y SEIS, PRONUNCIADA POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL  
ESTADO DE VERACRUZ DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 809/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE ESTE INCIDENTE  
Y QUE SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO EN LOS TÉRMINOS ESPECIFICADOS  
EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO SEGUNDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1619/96**

PROMOVIDO POR SILVIA FAVELA DE OJEDA, CONTRA ACTOS DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y  
CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 96/96**

PROMOVIDO POR YOSEF WAISS STRIKOVSKY, CONTRA ACTOS DEL  
CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO TENER POR DESISTIDO DEL RECURSO DE  
REVISIÓN A YOSEF WAISS STRIKOVSKY Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA  
RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1369/96**

PROMOVIDO POR MESONES Y RESTAURANTES DE TURISMO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO  
DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA  
RECURRIDA EN LO QUE SE REFIERE A LA QUEJOSA ESTORIL DE POLANCO,



ACTA NUMERO 31  
9 DE OCTUBRE DE 1996

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; QUE SE CONFIRME LA SENTENCIA RECURRIDA Y QUE SE SOBRESEA EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 184/96

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 1001/88, PROMOVIDO POR JULIA RUIZ LUNA, ANTE EL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### LISTA NUMERO 4

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO LUIS IGNACIO ROSAS GONZÁLEZ*, DE LA PONENCIA DEL *MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO*, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS.

### AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 499/96

PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ANGELES BARBOSA VIVANCO, CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SALA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### AMPARO EN REVISIÓN 1270/96

PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ ESTRADA PIÑA Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.



**ACTA NUMERO 31**  
**9 DE OCTUBRE DE 1996**

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y SOBRESEER EN EL PROPIO JUICIO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 171/95**

PROMOVIDO POR GREGORIO MAXIMINO ARTEAGA PLATA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PRONUNCIADA POR EL JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 323/94-C.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADA LA PRESENTE INCONFORMIDAD.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 178/96**

PROMOVIDO POR JOSÉ HUMBERTO BRAVO BRAVO, EN CONTRA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LA SENTENCIA DE AMPARO DENTRO DEL JUICIO 329/95.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE LA INCONFORMIDAD EN CUESTIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 109/87**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 561/77, PROMOVIDO POR SALOMÓN DÍAZ PÉREZ, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTA NUMERO 31  
9 DE OCTUBRE DE 1996



**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA POR REPETICIÓN DEL  
ACTO RECLAMADO 7/95**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 254/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS RAMÍREZ Y OTROS, ANTE EL JUEZ DE DISTRITO DE TEPIC, NAYARIT.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 280/96**

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO 425/96, PROMOVIDO POR MARÍA BASILISA RAYGOZA DE LOERA, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**COMPETENCIA 262/96**

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD MANTE, TAMAULIPAS, Y EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE MAZATLÁN, SINALOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ TERCERO ANTES MENCIONADO, ES EL QUE DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO MERCANTIL ORDINARIO PROMOVIDO POR "FERRETERÍA AVENIDA DE MAZATLÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE "CONSTRUCCIONES GUAYALEJO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASÍ COMO QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS JUECES CONTENDIENTES ESTA RESOLUCIÓN, REMITIÉNDOLE LOS AUTOS RESPECTIVOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



ACTA NUMERO 31  
9 DE OCTUBRE DE 1996

**LISTA NUMERO 5**

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO SERGIO ALVARADO**

DE LA SUPLENTE DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA**, CON LOS  
SIGUIENTES ASUNTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 686/96**

PROMOVIDO POR ARENAS Y GRAVAS XALTEPEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE LA SALA; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1064/95**

PROMOVIDO POR HERMENEGILDO MERCADO HERNÁNDEZ, CONTRA ACTOS DEL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y ORDENAR LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO P-81/95 PROMOVIDO POR HERMENEGILDO MERCADO HERNÁNDEZ.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**AMPARO EN REVISIÓN 1707/96**

PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN BARBOSA MEZA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO DE REVISIÓN Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA IMPUGNADA QUE SOBRESER EN EL JUICIO Y CONCEDIÓ EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA APLAZAR ESTE ASUNTO DEBIDO A QUE DESEABA MEDITARLO NUEVAMENTE; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



ACTA NUMERO 31  
9 DE OCTUBRE DE 1996

### INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 211/96

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 467/95, PROMOVIDO POR EVA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ANTE EL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 261/96

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO P28/94, PROMOVIDO POR JUANA RODRÍGUEZ VIUDA DE ROSAS COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE TOMAS ROSAS PEÑA, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 292/96

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO P-20/96, PROMOVIDO POR EL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO DEL POBLADO DE "SAN ANDRÉS", MUNICIPIO MAGDALENA, ESTADO DE JALISCO, ANTE EL JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### RECURSO DE RECLAMACIÓN 79/96

INTERPUESTO POR ANDRÉS ESQUIVEL VENEGAS, CONTRA EL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EL AMPARO EN REVISIÓN 1458/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.



**ACTA NUMERO 31**  
**9 DE OCTUBRE DE 1996**

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

JUDICIAL DE LA FEDERACION  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
 DE LA NACION

**INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 34/96**

PROMOVIDO POR ALBERTA PULIDO MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRONUNCIADA POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 407/92.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 98/96**

PROMOVIDO POR GONZALO GUZMÁN JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PRONUNCIADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1694/95.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 179/96**

PROMOVIDO POR ISABEL NAVARRO CERVANTES, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR EL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN SALINA CRUZ, OAXACA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 258/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



